

# La Libertad

Teléf. 1.011

### SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid, mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Puerto Rico, seis pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

### DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÈS

### OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Cammartin, 61. Director M. Lorette.—Anuncios correspondencia en España, al Administrador.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

## Tijeretas han de ser!

En otro lugar del periódico hallarán nuestros lectores una reseña completa de lo que fué la reunión de las mayorías ayer verificada en el Senado bajo la presidencia del ilustre General Martínez Campos.

Precede al discurso del jefe del partido liberal conservador una relación de los Senadores y Diputados que asistieron, y hemos completado el trabajo consignando a continuación los nombres que recordamos entre los de los 92 Diputados conservadores que dejaron de asistir ó de adherirse á la junta.

Razones de prudencia fáciles de comprender, nos hacen dejar de consignar algunas afirmaciones que contradicen algún tanto lo dicho por el Sr. Cánovas con su acostumbrada elocuencia y autoridad.

Por lo pronto, no nos parece justo atribuir á nadie deseo de trabajar por cuenta propia en el manejo de los asuntos del partido.

Eso pudo decirlo el ilustre hombre público, y lo dijo con razón cuando, en una ocasión pasada y ya olvidada por él, se llevaron los que de él se separaban, desde los muebles del Circolo hasta las listas de los Comités; pero lo que es ahora, cuanto en este sentido se indica resulta totalmente desprovisto de fundamento.

La prudencia de los conservadores que se abstuvieron por no hallarse conformes con las ideas del entonces Presidente del Consejo de Ministros en el asunto del Ayuntamiento es tanta, que casi peca de exagerada. Para bien de todos debe mantenerse, pero no hasta el extremo de dejar sin respuesta los ataques injustificados, y sin rectificar las afirmaciones inexactas, bálgalas quien las haga.

Las teorías que ayer sostuvo por segunda vez el Sr. Cánovas sobre los procedimientos que debía seguirse con la Memoria del Sr. Dato, no les parece acertadas ni justas á los que se abstuvieron; y la ratificación que en ellas hizo el elocuentísimo ex presidente del Consejo de Ministros, ha recordado, más que otra cosa, el famoso cuento de las tijeretas, que todos hemos oído contar cien veces y que nos permitimos recordar á nuestros lectores.

Por si eran ó no tijeretas unos instrumentos que habían visto, disputaba un matrimonio.

Harto ya el marido de tanta contradicción y de las malas contestaciones que le daba su mujer, que era discol, respondió y mal criada, la agarró por el cuello y la tiró al río.

No sabía nadar y empezó á sumergirse; pero cada vez que las aguas la sacaban á la superficie, para volverla á llevar al fondo, sacaba las manos, é imitando con los dedos el movimiento de las tijeretas, decía con voz entrecortada: ¡Tijeretas han de ser!

Después de lo que ha pasado, volver á hablar del procedimiento para el asunto municipal, se parece bastante al cuento de las tijeretas.

## Pequeñeces

Del dicho al hecho va mucho trecho. Ya comienzan los fusionistas á poner parches al discurso pronunciado por el Sr. Sagasta en Oviedo.

Aquel proyecto de hacer un presupuesto con 700 millones de gastos y 900 de ingresos, se ha convertido en agua de... fusionistas.

Dice *El Correo* que tales cifras no se refieren á una precisión matemática ó á una reforma del momento, sino al término de una reorganización completa de la Hacienda.

De suerte que eso se realizará cuando se haya reorganizado la Hacienda por completo.

Y esa reorganización la han de hacer los fusionistas.

Entonces ya se sabe cuándo se cumplirán las promesas de Oviedo.

El 31 de Febrero del año pasado por agua. Mañana, como quien dice.

Dice *La Iberia*:

«Son ya muchísimas las comisiones de provincias que han venido á felicitar al Gobierno. Si se tomase nota detallada de todas las peticiones que formulan, no cabrían en todos los muelles de todas las catedrales de España y posesiones ultramarinas.»

Entonces no han venido á felicitar, sino á pedir, lo cual es muy distinto.

A no ser que *La Iberia* entienda que cuando á uno le piden un duro, es que le preguntan por la familia.

Leemos en un colega:

«No hay que darle vueltas. El Sr. Sagasta no logrará convencer á ningún marino. Hay en el fondo de todo esto una cuestión que entraña gravedad. Es el cáncer con que ha nacido este Ministerio.»

Entre el Gobierno y la Marina hay un disenso radical, irreductible.

Es verdad que está el Gobierno, en cuestión de aguas, tan mal, que quiso buscar á Cubas y no lo pudo encontrar.

Entusiasmada *La Justicia* ante la perspectiva ilusoria de la alianza de los jefes republicanos, escribe:

«Hoy nos complacemos en asegurar que esa alianza tiene á su favor todas las probabilidades de una efectividad próxima, y que la opinión republicana se pronuncia en todas partes con decisión, en pro de este movimiento.»

Se dan Castelares.

De *La Iberia*:

«Se ha dejado oír una vez más la voz del buen sentido en *El Globo*, periódico acreditado por la concien-

zudo de sus juicios, y que en tal concepto goza de una autoridad envidiable.»

¡Ya lo creo! Como que tiene ya autoridad de fusionista.

Habla el señor Ministro de Estado:

«Mi principal empeño, como el de todo el Gobierno, es éste: hacer tratados de comercio.»

¡Comerciaremos de empuñón... Bonito porvenir.

### Reunión de las mayorías

Tomamos de *La Epoca* la reseña de lo sucedido en la reunión ayer verificada en el Senado.

Helo aquí:

«Desde las dos de la tarde el salón de conferencias y los pasillos del Senado, veíanse muy concurridos y animados.»

Senadores y Diputados formaban numerosos grupos; saludamos á muchos individuos de la Cámara popular que, asentes en la sesión del miércoles, habían venido de provincias para asistir al acto de hoy.

A las dos y cincuenta ocupó la presidencia el señor General Martínez Campos, tomando asiento á su derecha los Secretarios de la alta Cámara, señores Marqués de Aranda y Conde de Estéban Collantes, y á su izquierda los del Congreso, señores Marqués de Valdeiglesias y Conde de Toreno.

(Todos los escaños se encuentran ocupados: el Sr. Cánovas del Castillo toma asiento en el destinado á las Comisiones, detrás del banco azul. El salón de sesiones ofrece el aspecto de las que celebra la Cámara: no faltan taquígrafos en sus mesas, ni periodistas en sus tribunas.)

El señor Presidente: Según la comunicación que habrán recibido los señores Diputados y Senadores aquí presentes, empezará la reunión por la lectura de la lista de los señores presentes y de los que se adhieren á la política seguida por el Gobierno que ha presidido D. Antonio Cánovas del Castillo.

Concurrentes y adheridos.

El señor Marqués de Aranda, desde la tribuna, da lectura de la siguiente lista:

Senadores.

Presentes.—Sres. Shea y Saavedra, Maldonado Macanaz, Conde de Torreón, Fabié, Marqués de San Carlos, Bosch (D. Alberto), Botella, Duque de San Fernando, Conde de Lascoiti, Romero (D. Evaristo), Jarava de la Torre, Pezuela (D. Manuel), Marqués de Pezuela, Conde de las Almenas, Cantero, Belmonte, Marqués de Aranda, Cánovas (D. Emilio), Condes de Estéban Collantes, de Zaldívar y Vindo de Rodezno, Marqueses de San Saturnino y de Villa Antonia, Girona (D. Jaime), Díez y Sanz, Girona (D. Manuel), Duque de la Unión de Cuba, Campoamor, Cortezarena, Paz, Marqueses de Casa Pavón, Villafuerte y Nerva, Duque de T'Serclaes, Villar, Concha Castañeda, Conde de Guayqui, Luque, Duque de Peñaranda de Bramonte, Marqués de Aguilar de Campó, Duque de Béjar, Marqués de Vallejo, Calvo y Martín, García Barzanallana, Marqués de Heredia, Sánchez Pacheco, Fernández y González (don Francisco), Longoria, Manresa, Esteban Muñoz, Bayo, Chavarrí (D. Benito), Conde de Casa-Valencia, Valverde, Jiménez Gil, Marqués del Casal, Barón de Cuatro Torres, Conde de Pallares, Vizconde de Campo Grande, Villalba, Marqués de Torneros, Conde de Encina, Silva y Monge, Barrantes, Duque de Rivas, Marqués de Villamejor, Camacho (don Juan Francisco), Guillemin, Beránger, Navarro y Padilla, María, Marqués de Larros, Marqués de Grijalba, Conde y Luque, Echandiá, Conde de Tejada de Valdosera, Magaz, Marqués de Francos, Conde de la Romana, Marqués de Muros, Conde de Estéban, Mazarredo, Marqués de Hoyos, Conde de Montenegro, Cárdenas (D. Francisco), Duques de Vistahermosa, Acórraga (D. Marcelo y D. Manuel), Pérez Batallón, Marqués de Estella, Pabra, Marqués de Alcañices, Conde de Canga Argüelles, Marqués del Pazo de la Merced, Martínez Campos, duque de Tetuán, Barón de Andilla y Rodríguez Madroño.—Total, 99.

Adheridos.—Señores Barón de Mora, Conde de Torres-Cabrera, Conde de Casa-Galindo, García Noblejas, Moreno Mazón, Marqués de Izata, Espinosa, Massanet y Ochando, Borrel y Folch, Nicolau, García de Leániz, Jaraque, mada, Laraña, Bonilla, Marqués de Casa-Pombo, Marqués de la Torre, Marqués de Cervera, Marqués de Victoria de las Tunas, Duque de Mandas, Botana, Monsalve, Trelis, Marqués de la Cénia, Duque de Uceda, Conde de Peña-Ramiro, Marqués de Penafloreda, Bravo (D. Emilio), Marqués de Montevirgen, Higuera, Marqués de Casa-Jiménez, Marqués de Pidal, Marqués de la Viesca, Conde de Montarco, Conde de Torre-Cedeira, Conde del Real, Angosto (D. Luis), Abellán y Mena y Zorrilla.—Total, 39.

Diputados presentes y adheridos.

A continuación, el señor Marqués de Valdeiglesias lee desde la tribuna la lista, que dice así:

Sres. Marqués de Monasterio, Díaz Cañavate, Conde de Casa-Miranda, Duque de Bailén, Rovira, Marqués del Vadillo, Torres Orduña, Antón, Conde de Toreno, Marqués de Valdeiglesias, Rocafort, Bares (D. Javier y D. José), Sanchis, Marqués de Figueras, Conde de Casa-Sedano, Duque de Sesa, Clemente, González López, Lafuente, Jesús Santiago, Barnuevo,

Conde de la Cañada, Carvajal y Trelles, Aranda, Botella, Ripollés, Varona, Conde de Vilana, Gil Beceril, Santa Olalla, Cobo de Guzmán, Soriano, Marqués de Cusano, Cánovas Vallejo (D. Antonio), Fernández Bethencourt, Gutiérrez de la Vega, Marqués de Goicoerrotza, Hierro, Salcedo (D. Gaspar), Galanta, Rius y Badía, Govantes, Arteta, Mon, Navarro Reverter, Busbell, Conde de Vía Mannel, Vizconde de Garcigrande, Cabezas, López de Ayala Fontán, Marqués de Aguilar, González Conde, López Chicheri (D. Juan), Jiménez Ramírez, Marqués del Bosch, López Carrizosa, Roda, López Doriga, Frau, Ordóñez, Planas y Casals, Espinosa de los Monteros, Conde de Peñalver, Marqués de Mochales, Ellas de Molins, Conde del Castillo de Cuba, Sard, Marqués de la Torreccilla, Marqués de Lema, Rodríguez y Bolívar, Casado Mata, Danyila, Conde de Priego, Conde de Estradas, Aceña, Martínez de Rodas, Torres Cartas, Díaz Cobena, Menéndez Pelayo, Duque de Almenara Alta, Marqués de la Concepción, Cano y Castejo, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Conde de la Vinaza, Vázquez Parga, Revellón, Gómez Gil, Conde de Torre Arias, Conde de Sallent, Marqués de Viana, Martínez Pardo, Cánovas Vallejo (D. José), Isasa, Pérez Alosa, Santa María, Estéban Intafantes, Conde de Revillagigedo, Suárez Valdés, Torreblanca, Marqués de Paredes, Hernández Iglesias, Duque de Seo de Urgel, García Camisón, Bergamín, Linares Astray, Menéndez Pidal, Corrales, Castellano, Alonso Pesquera, García Romero, Salcedo Ruiz, Catalina, Zabalburu, Díaz Corchobés, Barón de Ateahai, Elduayen, Rodríguez Rivas, Cos-Gayón, Conde de Baretas, Romero Robledo, Marqués de Cáceres, Serrano Alcazar, Alvear, Izquierdo, Espado, Martínez Arto, Pidal y Mon, Bugallal, Arrazola, González (D. Teodoro), Alvarez Bugallal, Linares Rivas, Viesca, Ugarte, Canido, Cornat y Mas, Nido, Alvar, Marqués de Robert, Osma, Sánchez Toca, Concha Alcaide, Vivanco, María, Crespo, Linares Rivas (D. Maximiliano), Conde del Valle de Mariés, Conde de Cárdenas, Ruiz Tague, Cánovas del Castillo (D. Antonio), Henestroza, Sáinz, Gómez Sigura, Conde de Castillejo, Camacho del Río, Lastres, Creixach, Viesca (D. José María), Gurres, Marqués de Canillejas, Beránger (D. Javier), Estéban, Fernández del Pozo, Marqués de Casa-Torre, Prast (don Carlos), Vara de Aznarez, Conde de Agüera, Lasiera, Marqués de Retortillo, y Viada.—Total, 170.

Varios Senadores y Diputados solicitan conste su nombre en las respectivas listas, que debidamente rectificadas, acaban de leerse.

Discurso del Sr. Cánovas del Castillo.

Señores Senadores y señores Diputados: El dignísimo señor General Martínez Campos ha expuesto en breves, pero exactísimas palabras, el objeto y el alcance de esta reunión. El partido conservador dejó hace pocos días el poder, y era natural, naturalísimo, que el Ministerio que en él lo representaba, y sobre todo su Presidente, se apresurara á dar explicaciones de este suceso á aquellos Senadores y Diputados que ni por un solo instante han vacilado en prestarle su completa confianza.

No se trata aquí de conceder privilegio para profesar y representar las ideas conservadoras; las ideas conservadoras las profesa con nosotros y sin nosotros todo el que las quiere profesar; ni hay nadie que pudiera pretender ejercer sobre esto ninguna especie de pontificado. No se trata, pues, de esto. Tampoco se trata de si estas ó las otras personas han entendido que deben adoptar determinadas actitudes, sin negar por ello su aprobación á ningún acto del Gobierno.

El objeto de esta reunión es más concreto que todo esto. ¿A quiénes han de dar explicaciones los Ministros que han dejado de serlo, sobre los motivos de la crisis? Estas explicaciones ni se las deben, ni pueden decorosamente dárseles sino á aquellos que constantemente les han prestado su confianza. A los que por motivos que no tengo para qué juzgar, sobre todo ahora, porque no se trata de eso, han creído que no debían acompañar hasta el último momento en todos los actos de su política al anterior Gobierno y á su jefe, á esos ningún derecho les asiste para exigirnos explicaciones.

Conste, pues, el objeto de esta reunión, que conviene no le ignore nadie. Si dentro de este criterio se hubiera incurrido en omisiones por error material, fácil es deshacerlo; si, por el contrario, el error consistiera en haberse incluido á quien en realidad no quisiera estarlo, bien sabe desde este momento, y aun creo yo que pudiera haberlo sabido desde antes, cuál es el objeto de esta reunión.

Paréceme que las circunstancias y la solemnidad del momento exigen esta claridad.

El partido conservador ha dejado el poder por iniciativa de su Presidente y de los Ministros que al propio partido representaban, precisamente por establecer una claridad absoluta, claridad que tenía que ser la única madre de la confianza en las relaciones de todos los que hasta allí habían aprobado la conducta del Gobierno.

¿Con qué derecho se le dice á la Corona que cuente con un instrumento político de fuerza capaz de afrontar las difíciles circunstancias por que atraviesa el país, y acaso por las mucho más difíciles que pudiera atravesar?

Lo único que podía ofrecérsele eran incertidumbres, eran distinguos, y un partido que ofre-

ciera eso, faltaría á sus deberes y faltaría á su lealtad también. (Muy bien, muy bien.) No hay en esto espíritu ninguno de intransigencia, ni nada que toque al amor propio; después de todo, antes de ahora y de llegar á esta resolución, yo he hecho bastantes visibles sacrificios de amor propio para que nadie pueda creer que por eso sólo abandonaba el poder, y con él la realización de los ideales conservadores.

No, señores: los ideales conservadores y del partido mismo me cuestan á mí bastantes sacrificios en esta vida para abandonarlos ligeramente. (Muy bien, muy bien.) Yo tengo un sentimiento del deber como puede tenerlo cualquiera; pero, en fin, yo entiendo que no respondo á la confianza absoluta de la Corona, que estábamos disfrutando, al ejercer el Gobierno en tiempos difíciles y llevar adelante nuestro programa en algunos puntos difícilísimos de llevar, como todo aquello que se refiere á la reorganización económica del país, y á afrontar las oposiciones y disgustos que esto ocasiona á todos los Gobiernos (y no lo ocasionará pocos al presente), y eso yo no lo podía ofrecer, sintiendo que, poco ó mucho (con poco me bastaba), la tierra vacilaba bajo mis pies. ¿He tenido bastantes motivos, suficientes razones para creer esto?

Yo no voy á hacer aquí alusiones personales. Yo he tenido ocasión, y también á mi pesar, de decir en público que á mí me parecían de mal gusto las discusiones entre personas que durante muchos años han estado unidas por amistades políticas y personales.

No pienso, pues, discutir sino los hechos, aquellos hechos notorios y evidentes para justificar mi retirada del poder. Aquellos, vuelvo á repetir, aquellos que me habéis acompañado hasta el último instante, depositando en mí la confianza completa, tenéis derecho á mis explicaciones, y por mi parte sabré cumplir con mi deber exponiendo los hechos cardinales y fundamentales que han motivado la dimisión del Ministerio.

De los nombres de las personas ni de sus intenciones, nada tengo ya que decir: lo que he creído indispensable, dicho lo tengo, y si algo tuviera que añadir, aguardaría otra ocasión para hacerlo públicamente.

Tratándose de los antecedentes de la crisis, preciso es hablar, aunque lo menos posible, con total franqueza por las razones expuestas. Las últimas elecciones produjeron una mayoría del partido conservador, en la cual había cierto número de elementos sin la costumbre, y al decir esto no creo ofenderles, de la disciplina política.

Faltando esta disciplina, hubo, cuando se trató de realizar el programa económico del Gobierno, quien le puso dificultades que podrán justificarse por profundidad de convicciones distintas de las que sustentaba; otros, indudablemente, tenían por causa móviles de mucha menor importancia (y no me refiero ahora á nada que tenga que ver con la política individual) que eran la falta de experiencia, la falta de conocimientos propios para el caso, conocimientos de los que pueden carecer hasta los más honrados varones.

Lo cierto es, y debo confesarlo así, que la mayoría que produjeron las últimas elecciones traía en sí un germen de indisciplina que, antes ó después, había de producir el resultado que todos habéis visto.

Continuaron así las cosas, y la inmensa mayoría de la mayoría, aquellos que conocen y saben bien, por qué debe haber partidos políticos, cuál es la ventaja de que esos partidos existan en los Gobiernos parlamentarios, y qué inconveniente tan grande produciría el que los partidos políticos no existiesen, se mantuvieron siempre al lado del Gobierno, haciéndole triunfar de las pequeñas disidencias que encontró en su marcha.

Y ya que he tocado este punto de los partidos políticos, que tanto se roza con la independencia indudable que cada Diputado y Senador tiene para profesar estas ó las otras opiniones, permitiéndome que evoque algunos recuerdos, que recuerdos son más que otra cosa, pues recordáis que muchas, muchísimas veces, tanto en el banco del Gobierno como en los bancos de la oposición, he expuesto mi teoría de los partidos sin contradicción ninguna.

Yo concibo que haya Senadores y Diputados que, no dependiendo, como nunca dependen, más que de la opinión de sus electores, cuando no quieren prescindir de ella (que hasta para eso hay libertad constitucional), no se afilien á ningún partido político. Estos Diputados votan ó se abstienen de votar, como lo estiman por conveniente, sin que haya que oponer á ello la menor objeción. Apresúrome á añadir—aunque todos vosotros lo sabéis por igual—que estos Diputados independientes han sido siempre de una grandísima esterilidad en política, á causa de que los Senadores no son instrumentos para ser dirigidos por individualidades. Un individuo cualquiera puede tener más razón que la nación entera y que un partido entero; pero el sitio en que menos útil puede hacer su pensamiento y su esfuerzo es en el Parlamento; eso no es posible; y si lo fuera, la necesidad de los partidos políticos no existiría.

¿Qué es un partido político? Es y tiene que ser una agrupación de hombres, que, unidos en los principios cardinales y fundamentales, sin los cuales no podrían estar unidos, sacrifican todas las cuestiones de conducta, todas las cuestiones

de procedimiento, todo aquello que es inferior y subalterno á las necesidades de la vida del partido mismo. (Muy bien, muy bien.)

Si no es esto, ¿cómo se conciben los partidos? Lo contrario sería una grandísima aberración. Con esa imperfección de tener que sacrificar sus opiniones en tal ó cual caso, todos son instrumentos necesarios, y como tales hay que admitirlos con sus imperfecciones y todo, si estas se consideran, por ventura, como tales.

Por eso yo no he podido admitir (pues hubiera sido en mí la condenación de las doctrinas de los partidos gubernamentales) sino dosis ínfimas de esa independencia.

Los que no profesaran mis principios fundamentales, ni los de la mayoría del partido, entendía yo que debían unirse á otros, ó quedar individualmente independientes. Aquellos que estaban conformes en los principios fundamentales, también podrían y debían quedar independientes para poder resolver en su sentido individual y personal las cuestiones que se fueran ofreciendo; pero yo, ¿cómo había de admitir, ni cómo hubiera podido admitir con dignidad, y ¿qué digo con dignidad? (siento haberlo dicho; eso es después de todo lo de menos, aunque la dignidad signifique tanto para los hombres); con honradez y patriotismo, cómo había de admitir, digo, una cosa incompatible con la existencia en el poder del partido conservador é inconveniente con la eficacia del régimen parlamentario! (¡Muy bien, muy bien!)

Tan clara me parece esta cuestión, que no creo que deba insistir un momento más en ella.

Digo y repito lo que antes manifesté, y es que en esto hay una medida que quisiera aplicar en la votación cuyo resultado todos conocéis. En todos los partidos he visto que tal ó cual individuo vota ó se abstiene, y luego vuelve á entrar tranquilamente en la corriente del partido, porque no le ha hecho daño ninguno ni ha conmovido su fundamento. Aquí, después de lo que yo había visto (pues no era aquello lo primero), quisiera todavía ver si el Gobierno que tenía la honra de presidir, en nombre del partido conservador, había dejado de obtener la confianza omnimoda de todos los señores Diputados, confianza que yo de todo punto necesitaba, y sin la cual ni un momento siquiera habría de permanecer en el poder.

Bien sabéis que el resultado me fué poco satisfactorio. Tuve, sí, mayoría. Pero ya os he dicho que lo que yo necesitaba era una solidez en la mayoría, una tal solidez, á fin de que el partido conservador, para los grandes hechos que le quedaban que ejecutar, tuviera toda la fuerza moral, no la fuerza numérica que para triunfar en ese género de lides se requiere.

No vengo á discutir de nuevo quiénes tenían razón respecto á la interpretación de la ley municipal; eso lo he discutido yo ya á mi juicio suficientemente, y para quien quiera que formalmente lo estudie y piense en ello, me parece de una indiscutible evidencia. Diré sólo, respecto á esto, que todo el argumento que se hacía contra mi demostración incontestable delante de los textos de la ley, era que muchas veces, sobre todo por necesidades electorales, más ó menos positivas, se halla hecho otra cosa distinta de lo que el texto de las leyes disponía, y que eso se había hecho en tiempo de los Gobiernos liberales y aun en tiempo de los Gobiernos conservadores. Sobre esto último, yo, por si tenía algo de personal, no quisiera decir siquiera que en tiempos conservadores una misma persona había aplicado la buena teoría, la legitimamente legal y la otra.

No ahora, sino en tres Memorias consecutivas, ¿de qué se ha tratado en todas ellas? Se ha tratado de suspender y de perseguir á los Concejales por transgresiones de la ley, por infracciones de reglamentos. Ahí están impresas.

Aparte de la dificultad de doctrina, tenía yo una objeción práctica á la cual yo no podía dejar de dar valor; esa objeción era esta: las culpas del Ayuntamiento, sean las que quieran, han sido siempre las mismas. Sin embargo, dos veces han ido ya esas Memorias á los Tribunales, los cuales han declarado que allí había ciertamente infracciones legales y muchas transgresiones de Reglamentos; pero que si todo ello constituía faltas y culpas administrativas, en ninguna de esas Memorias había lo que taxativamente el Código penal quiere que sea delito, y una de las veces, porque, con audiencia y dictamen del Consejo de Estado, se llegó á destituir al Ayuntamiento de Madrid, se formó una coalición entre todos los partidos liberales para derrotar, como lo lograron, al Gobierno, dando la razón al Ayuntamiento, no obstante la Memoria.

Es preciso que esa misma opinión pública y las más altas Corporaciones del Estado declaren si ha lugar á enviarlos á los tribunales, porque bien sabéis cuán expuesto es el dar á entender que hay delito en casos que sólo deben juzgarse lícitamente los Tribunales de justicia. En fin, que el público compare esta Memoria con las pasadas; que el público se entere de las sentencias de los tribunales; que se entere también la más alta representación del Estado, y si luego se cree que la citada Memoria deba pasar á los tribunales, los tribunales mismos, al declarar procesado al Ayuntamiento, lo suspenderán. Y si se quiere suspender antes, tampoco importa; lo único que yo deseaba es que se suspendiera con estas garantías, á fin de que luego los tribunales no enviasen por tercera vez triunfantes (como hemos visto que ha su-



Ni la Litvine ni el tenor Mariacher reúnen condiciones para cantar *La Africana*. Si la Litvine se dedicara á hacer las obras de mezzo-soprano, adquiriría una reputación que nunca podrá alcanzar como soprano dramática, cantando en una *tessitura* que no es la suya.

Mariacher posee una voz potente y bien timbrada en el registro agudo; pero muy deficiente en el centro.

Teniendo en cuenta estas condiciones, se comprende que saliera airoso en los tres primeros actos, y se explique que no le ayudase la misma fortuna en el cuarto, porque para cantar la romanza y el dúo se necesita voz media, de que carece Mariacher, y un arte exquisito, que todavía no posee este novel y modesto artista.

El resultado de anoche le hará comprender que debe dedicarse á cantar *Aida* y otras óperas, que se adaptan más á sus facultades.

Después de la Givi, no se ha cantado en el regio coliseo el septimino como lo interpretó anoche la señorita Brambilla. A ella se debe, en primer término, la buena ejecución que obtuvo esta hermosa página musical.

Bien el Sr. Rapp, é igualmente los coros y la orquesta, dirigida por Mancinelli.

JUAN JOSÉ ROMERO.

### Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario al General de división D. Benigno Álvarez Bugallal, y nombrando al de igual empleo D. Bernardo Echaluze y Jáuregui.

—Otro disponiendo pase á situación de reserva el General de división D. Antonio Antón y Moya, Consejero del Supremo.

### Noticias diversas

Ayer estubo en el Ministerio de Gracia y Justicia á cumplimentar al Sr. Montero Ríos, una comisión del Tribunal Supremo.

Hoy visitará al Ministro otra comisión de la Audiencia.

Hoy firmará S. M. el decreto nombrando al señor Duque de Veragua Presidente de la Junta general de la Exposición internacional de Chicago.

Ha sido nombrado por el Gobierno de la vecina República, Oficial de Instrucción pública de Francia, D. Leopoldo Solier, Secretario general de la Universidad de esta corte.

Ayer mañana ha salido de Castellón el rey Realduch, acompañado de dos parejas de la Guardia civil, con dirección á San Mateo, donde será ajusticiado.

La despedida de sus hijos fué una escena tristísima.

Ayer entregó el Ayuntamiento de Córdoba al ramo de Guerra los terrenos expropiados que han de servir para la edificación de los nuevos cuarteles de infantería.

Concurrieron al acto el Gobernador militar, el Comandante de ingenieros, el Comisario de guerra, el Ayuntamiento y toda la prensa, invitada galantemente.

El Alcalde, Sr. Tejón, obsequió á los concurrentes con un espléndido lunch.

De la Secretaría particular del Ministro de Estado se ha encargado el Sr. Uriarte, quien tendrá á sus órdenes á los Sres. Llaverría, Padilla y Soriano, Secretario de Legación el primero y agregados diplomáticos los dos últimos.

**Un robo.**

Durante la penúltima noche ha sido robada la riquísima custodia de plata que se hallaba expuesta, con la sagrada forma, en el altar má-

yor de la iglesia de San Cayetano, de Zaragoza. Esta custodia se había colocado hace pocos días en aquel altar, con motivo de estarse verificando en dicha iglesia la acostumbrada novena á la Purísima Concepción.

Los ladrones debieron de estar ocultos en el templo hasta que salieron los fieles, para comenzar su sacrilega maniobra.

Se llevaron también la Sagrada Forma que en la Custodia estaba colocada.

El Juez y el jefe de vigilancia de dicha población activan las diligencias para averiguar quiénes sean los autores de tan censurable acto.

Ayer tarde fué atropellada por el coche de S. M., en la plaza de Colón, una señora, la cual resultó con varias heridas.

La herida fué llevada á su domicilio.

S. M. ha enviado á su caballerizo para que se enterara del estado de la enferma.

### SUCESOS

En el patio de la estación del Mediodía han reñido ayer mañana, á las ocho y media, Roque Heredia Utrilla, de cuarenta y un años, y Miguel Villagarcía Muñoz, de diecinueve años.

De la pelea resultó el primero con dos heridas graves en la mejilla y la ceja, y el segundo con una leve contusión en la mano izquierda.

Los dos heridos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego, el Heredia al hospital, y Villagarcía al Juzgado de guardia.

—En la madrugada anterior intentó suicidarse en la calle de Zurita, núm. 8, un individuo, tomando para lograr su propósito una disolución de fósforo.

También fué auxiliado oportunamente.

### Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Política de insurrección.**

**París 14.**—Ciento cincuenta Diputados republicanos moderados, reunidos en la tarde de hoy, han acordado votar contra la proposición de M. Pourquerey, y como también formar un grupo permanente, que se titulará «Alianza republicana».

**Declaración de inmunidad.**

**Berlin 14.**—El Parlamento alemán ha decidido pasar á una comisión de 28 miembros el proyecto de ley militar.

También ha decretado la inmunidad parlamentaria en favor del Sr. Ahlwardt, preso á consecuencia de las acusaciones contenidas en el libro «Los fusiles judíos».

### Ecós de madrugada

Consejo de Ministros.

Cuando los Ministros entraban ayer tarde en la Presidencia para celebrar Consejo, con el firme propósito de dar un gran avance en la lista de los llamados á ocupar altos cargos, nos declamos si por fin (como diría *La Correspondencia*) quedaría ultimado el encasillado.

Interrogados los Ministros por los periodistas cuando se dirigían al despacho del señor Presidente del Consejo, manifestaron que no llevaban asuntos importantes de que dar cuenta, y por esta causa, casi nos inclinábamos á creer que podrían conseguir su propósito.

La decepción fué completa cuando á las nueve menos cuarto de la noche, hora en que terminó el Consejo, se nos facilitaba la nota oficiosa, en la que no se daba una sola noticia referente á nombramientos.

En cambio, era prolija en detallar asuntos que se trataron, y que no tienen el menor interés, y se pasaba como sobre ascuas sobre aquellas cuestiones acerca de las cuales, con menos palabras, podían haberse dado más antecedentes que hubieran interesado al público, ya que

los Ministros se decidieron á consignarlos en la nota con la más sorprendente ambigüedad. He aquí los acuerdos adoptados:

**Cuestión de Hacienda.**

El Sr. Gamazo, cuyas iniciativas en estos asuntos es bien notoria, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de las conferencias que ha celebrado con las Comisiones de las Cámaras de Comercio y Círculo Mercantil, y de la conveniencia de atender toda reclamación justa que haga la industria y el comercio al proyecto de presupuestos que presente el Gobierno á las Cortes, así como también aceptar las reformas que propongan las entidades á quienes más directamente afectan los impuestos, á fin de armonizar los intereses de la Hacienda con la comodidad del contribuyente.

Dió cuenta también el Sr. Gamazo de la baja que se nota en la recaudación que aconzan los datos recibidos de algunas provincias, y propuso los medios de evitar que esto suceda, uno de los cuales será remover parte del alto personal.

Expuso también el señor Ministro de Hacienda las bases para organizar el servicio general de estadística, con arreglo al voto particular de la minoría liberal.

Explicó los motivos en que se fundan las instrucciones dadas á los representantes del Gobierno español en la conferencia monetaria de Bruselas, y que no han sido modificadas por el nuevo Ministerio, puesto que en esta cuestión tenemos que ser, mal que nos pese, bimetalistas.

**Tratados de comercio.**

Otra vez nos anuncia el Gobierno fusionista, por medio de una *nota oficiosa*, que se halla dispuesto á entablar activas gestiones para ultimar el tratado con Francia, y otra vez repetimos nosotros que nos parece bien que se halle animado el señor Marqués de la Véga de Armijo de tan laudables propósitos; pero nos atenemos en este asunto al antiguo adagio de «obras son amores», y á la tan conocida frase de «vivir para ver».

Dió cuenta el Ministro de Estado de las dimisiones presentadas por algunos individuos de la Comisión de tratados, y la *nota oficiosa* dice, con previsión evitable, que el Consejo acordó sustituirlos por otros. Está bien.

**Asuntos pequeños.**

Se aprobó una transferencia de crédito para atenciones del Ministerio de Gracia y Justicia por indemnizaciones á los jurados y testigos que asistan á los juicios orales, partida que con el tiempo constituirá una carga abrumadora para el Tesoro.

Se acordó consignar un crédito para atender á los gastos que produzca la concurrencia de la industria nacional á la Exposición de Chicago.

**Personal.**

Las únicas noticias referentes á este asunto son que el Consejo autorizó al Sr. Sagasta para que, sin previo acuerdo, designe á la persona que haya de ir á la Alcaldía; y que los Ministros comenzaron el examen de la combinación de Gobernadores, examen que fué necesario suspender por tener el Sr. Sagasta que acompañar al nuevo Ministro de Marina para tomarle juramento en Palacio.

Como se ve, pues, el Consejo que se anunciaba para tratar de personal, ha resultado un Consejo bastante interesante en cuestiones de Hacienda.

De la combinación de Gobernadores nada se sabe, pues los Ministros se mostraban anoche

impenetrables, y todavía eran menos explícitos que la famosa *nota oficiosa*.

El Sr. González (D. V.) dió á entender que se procedía en la alijación de los Gobiernos civiles por orden alfabético de provincias, y poco deben haber adelantado anoche, cuando á los fusionistas interesados en averiguar quién era el designado para ir á Badajoz se les dió que todavía no estaba acordado.

**Los abstentidos.**

La lista de los Diputados conservadores que no asistieron ni se adhirieron al acto ayer realizado, es bastante importante para que se fije en él nuestra atención.

Con ella á la vista, oyendo las conversaciones que mantienen casi todos los que estuvieron en el Senado, que han sido conservadores; contemplando con sereno juicio lo que sucede, y viendo los que se hallan en uno y otro lado, se comprende que se trata de una disgregación de fuerzas que no se deben abandonar porque el partido las necesita, y porque han de servir, más tarde ó más temprano, á la Monarquía, para el desenvolvimiento del sistema parlamentario.

Por eso volvemos á aconsejar que, en lugar de ahondar las diferencias, hagan, los que pueden hacerlo así, por descartarlas y por hacerlas desaparecer.

Para lograrlo, preciso es que los abstentidos hagan afirmaciones claras de lo que piensan y de lo que quieren; fuerza es que el matiz que representan en la política sea conocido en todos sus detalles, para que pese en la opinión pública, y para que preste á la causa conservadora los servicios que el Sr. Cánovas del Castillo mismo decía ayer que podía prestar, aun hallándose fuera de la agrupación que él dirige.

No lo olviden los abstentidos: las fuerzas no agrupadas, se pierden estérilmente para el país y para todos, y sólo organizadas son eficaces para el bien.

Organicéase, pues, aunque sólo sea para prestar su concurso modesto á la obra conservadora que el Sr. Cánovas piensa emprender, ó retirarse definitivamente de la política, porque estando cada uno por su lado, sin dirección ni acuerdo, más que otra cosa, serán un estorbo para la marcha ordenada de los partidos políticos.

**Nuevo Ministro.**

Anoche juró en manos de S. M. el cargo de Ministro de Marina el dignísimo Capitán de navío de primera clase, D. Pascual Carvera y Topate. Orilladas las dificultades y vencidos los escrúpulos que detenían al antiguo Comandante del *Pelayo*, aceptó ayer el encargo que le confiaba la Corona, para llevar al Ministerio de Marina la personificación de la defensa de los intereses de la Armada española, intereses que jamás pueden estar en oposición con los generales del país; que la brillante oficialidad de nuestros buques de guerra, antes que marinos, son españoles.

El Sr. Carvera, cumplido caballero, persona de grandes conocimientos técnicos en su carrera, que le han hecho acreedor á señaladas muestras de confianza por todos los partidos, constituye hoy para el Sr. Sagasta una verdadera adquisición.

No sabemos hasta qué punto las ideas del nuevo Ministro estarán de acuerdo con las mantenidas por algún individuo del actual Gabinete en asuntos que se refieren á los servicios navales de guerra; pero el hecho de la aceptación del Sr. Carvera, y conocidas sus condiciones de hombre de carácter, hay que convenir en que el Sr. Sagasta le ha dado seguridades

de que podrá realizar su programa al frente del Ministerio de Marina.

**Otros asuntos.**

Anoche tomó posesión de la Subsecretaría de Gobernación el Sr. Alonso Castrillo.

La noticia sorprendió agradablemente en los círculos, por las muchas simpatías que tiene el nuevo Subsecretario entre amigos y adversarios políticos, y decimos que sorprendió, por estar acordada anteriormente la candidatura del Sr. Sánchez Pastor para este cargo.

Las dificultades con que el Gobierno lucha para proveer los altos puestos de la Administración, nos han proporcionado por esta vez el gusto de ver ocupando uno de los más importantes á persona de los merecimientos del señor Alonso Castrillo.

El Sr. Sagasta comenzó hoy á conferenciar con las personas que hasta ahora han venido indicándose para ocupar la Alcaldía de Madrid.

El *Correo* apuntaba anoche que reunía grandes probabilidades para serlo el Conde de San Bernardo; pero hay algunos Ministros que desean para este puesto una persona que tenga la categoría de ex ministro.

Como de costumbre, hoy se celebrará Consejo, presidido por S. M. la Reina.

Es probable que después se reúnan los Ministros en la Secretaría de Estado para seguir no entendiéndose en la cuestión del personal.

Anoche asistieron á la representación de *La Africana*, S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel.

**Bolsa**

Los últimos cambios son los siguientes: Contado, 30,60.—Fin de mes, 70,65.—Próximo, 70,75.—Exterior, 75,05.—Amortizable, 78,05.—Cubas, 1886, 107,50.—Cubas, 1890, 98,75.—Banco, 376,50.—Tabacos, 134,00.—Francos, 16,60.—Libras, 29,30.

**Santo del día**

San Eusebio, Obispo y mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada, con rito doble y color azul ó blanco.

**CULTOS**

**Santa Iglesia Catedral.**—Misa de renovación de las Sagradas Formas, á las nueve.

**Parroquia de la Concepción** (Cuarenta Horas).—Continúa la novena á la Inmaculada, predicando en la Misa mayor, á las diez, el Sr. Yagüe, y por la tarde, á las tres y media, el padre Fita.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carme Calzado.

**Funciones para hoy**

**ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—La Pastoral.—Acompañado á usted en el sentimiento.

**CORREDIA.**—A las ocho y media de la noche.—Mariana.

**ARZUELA.**—A las ocho y media de la noche.—Los diamantes de la Corona.

**ARA.**—A las ocho y media.—La escandalosa.—La casa del duelo (estreno).—Los hijos de Elena.—Segundo acto de la misma.

**POLO.**—A las ocho y media.—El mesón del sevillano.—La calandria.—La Cazadora.—La Diva.

**MARTIN.**—A las ocho y media.—Peláez.—Torear por lo fino.—Los buconeros.—Segundo acto.—Balle.

**NOVEDADES.**—A las ocho y media de la noche.—Los hijos de Hamido.

**SAN FRANCISCO EL GRANDE.**—A las dos y media.—Gran partido de pelota á cesta.

**SALON EXPRESS.**—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo.—Abierto desde las once de la mañana.

M. ROMERO, IMPRESOR.—TUDESOS, 34

de informarse sobre el género de sus proyectos y esperanzas. El es hombre diestro, que ha sabido ingeniarse para reconcentrar en sí las simpatías de sus compatriotas, y que me vende á bajo precio los secretos que esos vierten en su seno.

—¿Su nombre?... dijo Rodach con negligencia.

—Juan, contestó Reinhold; habita en la calle de la Petite-Corderie; tiene con su esposa la taberna de la *Girafa*, donde se bebe un vino excelente. Si por casualidad os interesa vigilar alguno entre ese torpe rebaño de alemanes, os recomiendo al tabernero Juan; yo os juro que quedaréis satisfecho de él.

—Mil gracias, repuso el Barón; cuando llegue el caso tomaré en cuenta la advertencia. Pero proseguid vuestra relación.

Reinhold continuó.

—Hacia aquel tiempo, Juan, que tenía que manifestarme ciertas cuentas de mis deudores del Temple, vino á mi casa y me dijo que corrían ciertos rumores entre los alemanes. Pretendían que estaba en París el hijo de Gunther y tenían ánimo de buscarle y sostenerle por todos los medios imaginables en el caso de dar con él.

Yo no demostré inquietud alguna delante del tabernero de la Girafa, pero confieso que aquella relación me dió mucho en que pensar. Por esta razón me decidí á acabar de un golpe con aquel hombrecillo, cuya existencia amenazaba la de la casa de Geldberg.

El doctor Mira, que ahora guarda modesto silencio, no fué extraño al plan que concebí, y me dió en aquella ocasión muy oportunos consejos.

Franz se rozaba con muy malas compañías, y pasaba los días en cierta taberna. Busqué á un tuno llamado Verdier, y le prometí una fuerte recompensa si podía armar querrela con el joven. Verdier no deseaba otra cosa; es un antiguo maestre-sala, aficionado á matar de cuando en cuando, y conocía á Franz por haberle tratado en algunas casas de juego. Dirigióse á la taberna que yo le indiqué, y consiguió sin saber cómo, que el hijo del diablo le arrojase al rostro un vaso de cerveza.

Esto era más de lo que necesitaba. Citáronse para el día siguiente, que es hoy, y como se han batido esta mañana al rayar el alba, hará diez horas poco más ó menos que el último Bluthaupt ha marchado á reunirse con sus abuelos.

— Por lo menos así lo esperáis, dijo Rodach.

—Y estoy seguro.

—¡Oh! vos no podéis deseárselo más que yo, pero no tenéis una certeza firme; porque los lances de un desafío....

—¡Esa carta!... ¡esa maldita carta!... Exclamó Reinhold con despecho; si yo pudiese hallarla, os convenceríais.

Levantóse otra vez, y se puso á buscar con nuevo ahínco en todos los sitios que había registrado ya. Su mirada fué á parar sobre un objeto que aparecía bajo el reloj. Reinhold dió un grito de triunfo, y así con avidez un papel.

Era en efecto aquella carta que, lanzada con negligencia, había resbalado entre el reloj y el mármol de la chimenea.

Reinhold la alzó victorioso.

le hice caso; yo sigo el sistema de no mimar la pereza haciendo buenas limosnas.

En cuanto á este particular, estoy enteramente identificado con las ideas, de los coefetos de la ciencia social, que no cesan de clamar contra la limosna diciendo que degrada al hombre; y llevan la dignidad del civismo hasta el extremo de negar un sueldo por un exceso de respeto hacia el desgraciado que les tiende la mano.

Mi coche marchaba al trote largo, y yo oía siempre detrás de mí el grito de aquel niño; poco me inquietaba esta circunstancia; mi imaginación iba ocupada con otras cosas más interesantes.

Al llegar á la esquina de la calle de la Ville-l'Éveque, llegó un grito postero á herir mis oídos.

Paróse mi carruaje en el patio de nuestra casa; al poner el pie en las gradas del peristilo, un movimiento habitual condujo mi mano á los bolsillos de mi frac para tentar el sitio que ocupaba la cartera.

De repente me acometió el recuerdo de aquella voz que había oído hacía poco, y volví á la calle, llevado por una vaga esperanza.

No fuí muy lejos; en la esquina, y en el mismo sitio en que había oído el último grito lastimero por cierto, encontré un muchacho arropado miserablemente, sentado sobre la acera, y apretando con ambas manos su pecho jadeante; el sudor inundaba su rostro; parecía rendido de cansancio hasta el punto de no poderse mover.

Pero tan pronto como me divisó, se puso en pie de un solo brinco, y

se lanzó hacia mí, presentándose en triunfo mi perdida cartera.

El muchacho tenía un bellissimo rostro; yo me sentía propenso á ejercitar con él la caridad; la milagrosa adquisición de los créditos y billetes y de ciertos papeles interesantes que contenía mi cartera, obró en mí otro milagro. ¡Qué queréis! ¡hay momentos en que se vuelven idiotas los más sabios! No hay más que decir sino que caí en la red, me enternecí como un bruto, y tomé al párvulo bajo mis protección; le hice aprender á escribir y últimamente dependiente de la casa de Geldberg....

—¡Caspi! dijo Rodach, que había vuelto á adquirir su frialdad por completo; ¡no os reconozco en eso!

—¡Voto va! repuso Reinhold, tratando de excusarse con la mejor buena fe; eso me sorprende á mí mismo cuando pienso en ello... ¡pero repito que hay momentos en que el más avisado ignora lo que hace! ¡Y qué diablo! ¿Quién sabe si aquella ocurrencia nos ha sido muy favorable? Si el muchacho hubiera quedado abandonado habría crecido fuera del alcance de nuestra vista, y tal vez, cuando menos lo esperásemos, le veríamos lanzado en mitad de nuestro camino para entorpecernos el paso; ahora es muy distinto....

—Es verdad, dijo el Barón; á veces una imprudencia sale á pedir de boca. ¿Pero cómo supisteis más tarde que era él?

Pasó mucho tiempo; los jefes estaban muy contentos de su celo y talento, y yo le tenía cierto apego. Siempre he disfrutado una suerte decidida; de diez veces, las nueve, cuando hago lo-

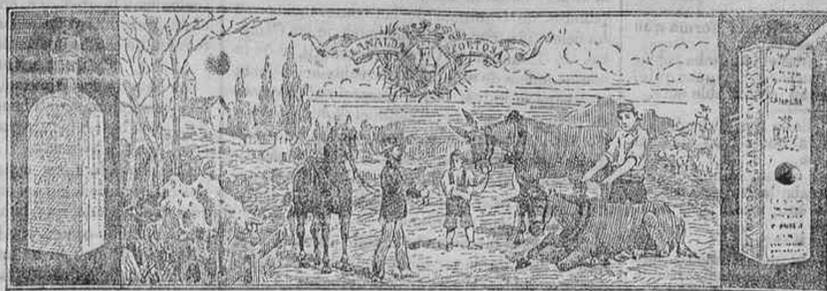
de diez veces, las nueve, cuando hago lo-

# NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico

DE ÉXITO SEGURO EN PRINCIPIO  
DE PULMONÍAS  
Y  
CAL ANTE DE LA TOS



Anticólico Poderoso

INSUBSTITUIBLE COMO ANÓDINO  
LOCAL, ANTIREUMÁTICO  
Y  
CICATRIZANTE

## Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival Elixir* su poderosa acción curativa la ECONOMIA, como lo atestigaa infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Romartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º—Se remiten instrucciones gratis á quien se solicite.

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona: La Compañía Transatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Ángel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Acaba de publicarse el famoso **Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA** SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
**LOS TIROLESES**  
**RÁPIDAS PROPAGANDAS**

ESQUELAS FUNEBRES  
GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO  
(Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO  
12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA  
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos  
ANUNCIOS COMBINADOS  
EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS  
Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

— PÍDENSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS —  
OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

### ¡¡A todos!!

En nuevo negocio, no explotado, toda persona ganará 250 pesetas diarias, sin capital, trabajando una hora al día en trabajo fácil.—Dirigirse con 75 céntimos contestación, Lista de Correos, C. V. Océula 12.532, Madrid.

Lecciones por Ldo. en Ciencias. Correo, cédula 412.

### ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Y TALLER DE PINTOR  
DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

### LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS  
Único depósito en Madrid: Barriónuevo de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

### No más calenturas

Las Píldoras de **Ritana**, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid: Borell, Puerta del Sol, 8, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

### GRAN FABRICA DE DULCES

DE **Matias López**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

curas, la casualidad se encarga de repararlas; y he aquí que nuestro tunillo se enamoró... ¿sabéis de quién? ¡Nada menos que de la joven con quien yo pretendo casarme!

—¿De la señorita de Audemer? dijo Rodach con viveza.

—¡Ah! ¡os la había nombrado! repuso Reinhold; tenéis razón, precisamente el tunantuelo fué á enamorarse de la señorita de Audemer. Creo que esta no dejaba de hallarle muy de su gusto, y yo estaba al borde de un precipicio, que me guardé muy bien de mostrar á la Vizcondesa. Esta señora es tan buena, ó mejor dicho, tan simple, que hubiera sido capaz de tomar á los dos jóvenes por la mano, y casarlos santamente. Conoció, pues, que estaba en el caso de obrar por mi cuenta, en la persona del mismo Franz.

Podía colocarle en la casa de Van-Praet, ó en la de Yanos Georgy, y en efecto, resolvi alejarlo de París.

Una noche, después de pasadas las horas de oficina, me personé en la reducida habitación que ocupaba en la calle de Anjou; él no había ido todavía; pero la portera, que me conoció como el principal y protector del joven, me dió la llave de su cuarto, y me introdujo hasta su propio dormitorio.

Franz era jugador; su sueldo apenas le llegaba para cubrir sus necesidades, y su morada no tenía el mejor aspecto. Me senté para esperarle, y para matar el tiempo me ocupé con indiferencia en hacer inventario de su reducido ajuar.

De repente mis miradas fueron á parar sobre un medallón, cuyas peque-

ñas dimensiones se reducían poco más ó menos á las de una moneda de cinco francos; hallábase colgado en la cabecera de la cama, y reflejaba los rayos de la luz de un candil que me había servido la portera.

En aquel medallón había un retrato, que creí á primera vista una copia del semblante de la señorita de Audemer.

Pero me había equivocado. Cuando veais á Delisa, si habéis conservado un recuerdo de la Condesa Margarita, conoceréis que podría uno engañarse fácilmente sobre este punto; Delisa posee todo el rostro de su tía, y el retrato era el de la Condesa Margarita.

Alrededor del retrato había un rizo de rubios cabellos, que solo podían haber pertenecido á la Condesa ó á su hermana Elena; ¡pues ya sabéis cuánto se semejaban también en la época de su niñez!...

—Lo mismo sucede con todos los vástagos que produce el tronco de Bluthaupt, interrumpió el Barón con tono de indiferencia; yo, que descendiendo por rama femenina de una Condesa de Bluthaupt, esposa de mi abuelo Albert de Rodach, tengo, según dicen, cierto aire de aquella familia.

—Efectivamente, murmuró el doctor, eso mismo me ha ocurrido al veros.

—¡Pardiez! exclamó Reinhold; yo no encuentro mucha semejanza entre el señor Barón y los Bluthaupt que he conocido. Lo cierto es que ese Franz tenía todas las facciones de su madre, y por consecuencia las de la señorita de Audemer; y yo no puedo comprender cómo no me había ha-

mado antes la atención el mozalbete.

Pero volviendo á nuestra historia os diré que, en vez de esperar al joven, bajé la escalera de cuatro en cuatro.

—¡Cómo! ¿lo conocisteis solo por la circunstancia del medallón? preguntó Rodach.

—Moralmente tenía yo en ella cuantas pruebas necesitaba, contestó Reinhold; el retrato bastó para hacerme abrir los ojos; las facciones del joven despertaron mis recuerdos; y en suma, en aquel instante me persuadí, tanto como ahora lo estoy, de que el muchacho era ni más ni menos que el hijo del diablo. Sin embargo, yo tenía un medio para robustecer mi opinión, y lo tomé en cuenta.

La casualidad me había hecho encontrar en el mercado del Temple, donde tengo intereses bastantes considerables, á esa Mme. Batailleur, á quien nuestro amigo el madgyar, había confiado el niño catorce ó quince años antes.

Aquella misma noche fuí á su casa, y supe que el párvulo que le habían llevado en otro tiempo tenía por nombre Franz, buena y sencillamente.

Hay más: la buena tendera se acordó del medallón de que os he hablado, diciéndome, por más señas, que en cierta ocasión había vendido su marco de oro, haciendo poner otro de cobre en su lugar.

Sobrábanme estos datos; al día siguiente hice trabar una disputa á Franz con su jefe inmediato, y fué despedido en el acto.

Creeréis tal vez que era una imprudencia atropellar las cosas de tal modo; pero como llegan aquí todos los días muchas gentes de Alemania,

no hubiera sido cosa difícil la realización de algún desagradable encuentro.

Por otra parte, aun cuando hubiese dejado nuestra casa y hubiese cambiado de habitación, lo hice espí de cerca, y no ignoraba yo ninguno de sus pasos.

Lo hubiera dejado obrar á su antojo, bien seguro de que cada uno de ellos le conducía á una ruina inevitable; pero llegaron á mi noticia rumores sobrado alarmantes por conducto de un hombre honrado que es mi agente en el Temple, y tuve que ordenar las cosas de un modo más ejecutivo.

Es una cosa sorprendente, señor Barón, y bien merece ser contada. Hay en el Temple todo un núcleo formado por antiguos servidores y vasallos de Bluthaupt.

—¡Diablo! exclamó Rodach.

—Son por lo menos dos docenas, repuso Reinhold, exagerando un poco á fin de dar más valor á su cuento; todas gentes simples, muy encariñadas con los recuerdos de sus antiguos amos, que les trataban como á perros, y poseídas de un odio estúpido hacia los actuales propietarios del Schloss. Ciertamente tienen poco valor moral; pero en circunstancias dadas, si una casualidad les hiciese dueños del hijo de Gunther, les haría adquirir una incontrastable importancia su propia mala voluntad.

En la actualidad no les temo; pero entonces nuestro jovencuelo estaba lleno de vida.

Mi agente, que lo mismo que todos ellos ha sido vasallo y servidor de Bluthaupt, estaba encargado por mí